

FORMATO: AVISO

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a **MARIA CONSUELO BOCANEGRA OBANDO** a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con radicado de entrada No. 134619-2015

EL SUSCRITO, MARITZA DEL CARMEN MOSQUERA PALACIOS

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:, Dirección no existe

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta _____

La dirección no existe X _____

El destinatario desconocido _____

No hay quien reciba la comunicación. _____

Cambio de domicilio _____

Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento-radicado de entrada No.134619-2015

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.


CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy a las **30 DE SEPTIEMBRE DE 2015**

maritza mosquera

MARITZA DEL CARMEN MOSQUERA PALACIOS

Subdirectora Local de Usme- Sumapaz

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código: F-DS-SDQS-01
		Versión: 0
		Fecha: 20 de agosto de 2013
		Página: 1 de 1
FORMATO: PARA REGISTRO DE RESPUESTAS A REQUERIMIENTOS CIUDADANOS.		

Bogotá D. C. 12 de agosto de 2015

SDIS

Orig:1677;SUBDIRECCION LOCAL USME-SUMAPAZ

Dest:MARIA CONSUELO BOCANEGRA OBANDO

Asun:RESPUESTA

Fecha:18/08/2015 10:24 AM

Fol:1 Anx:0

Rad:SAL-51995

Señora:

MARIA CONSUELO BOCANEGRA OBANDO

Calle 83 A Sur # 5 F – 22

Teléfono: 3214783027

Ciudad

Asunto: Respuesta requerimiento 1346192015

Cordial saludo respetada señora:

En atención a su solicitud le informamos que con las copias de los documentos de su familia que reposan con su historia social en el Comedor Comunitario CRDC El Bosque puede continuar recibiendo el servicio, sin embargo, le solicitamos que cuando renueve los documentos de identidad de su familia, por favor lleve copia de los mismos al comedor comunitario para adelantar el proceso de actualización.

Sin otro particular

Maritza del Carmen Mosquera Palacios

MARITZA DEL CARMEN MOSQUERA PALACIOS

Subdirectora Local para la Integración Social de Usme y Sumapaz

Copia: Dr. William Augusto Suarez Suarez. Defensoría del Pueblo Calle 55 # 10 – 32

Proyecto: Arbey Ortiz Gutiérrez. Referente Alimentando Capacidades

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte